



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco



*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"*

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2019, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.**

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 12:00 horas, del día 13 de diciembre del año 2019, se reunió en la oficina de la Subdirección de Administración del H. Congreso del Estado de Tabasco, ubicada en la calle Independencia 133, Col. Centro de esta Ciudad de Villahermosa, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios, integrado de la siguiente manera: Presidente del Comité de Adquisiciones, L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro, Directora de Administración y Finanzas; el Secretario del Comité de Adquisiciones, Lic. Jesús Alamilla Padrón, Director de Control y Evaluación; Primer Vocal, Lic. Víctor Hugo Rodríguez Pérez, Subdirector de Administración; Segundo Vocal, Ing. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Lic. Williams García Hernández, Contralor Interno; con el fin de llevar a cabo la apertura de las propuestas técnicas y económicas de los Requerimientos de Compra No. 1342 con 1 lote (Adjudicación Directa) referente a Equipos menores de oficina, solicitado mediante oficio número HCE/SP/09160/2019, de fecha 02 de diciembre de 2019.

Apertura de la Propuesta Técnica y Económica del Requerimiento de Compra No. 1347 con 2 lotes (Adjudicación Directa) referente a Bienes de tecnología de la información, solicitado mediante oficio HCE/SP/09160/2019 y HCE/SA/1917/2019 de fechas 02 de diciembre del presente año.

Apertura de la Propuesta Técnica y Económica del Requerimiento de Servicio No. 1353 con 3 lotes (Adjudicación Directa) referente a Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos, solicitado y autorizado mediante oficios HCE/SG/1218/2019 y HCE/SP/0923/2019 de fechas 03 de diciembre del presente año.

Así como la apertura de la propuesta técnica y económica del Requerimiento de Servicio No. 1370 con 1 lote (Adjudicación Directa) referente al mantenimiento y conservación del mobiliario y equipo de administración solicitado y autorizado mediante oficios HCE/SG/1218/2019 y HCE/SP/0923/2019 de fecha 03 de diciembre, para llevar a cabo la primera reunión extraordinaria conforme al siguiente orden del día:

**ASUNTO 1.-** Lista de asistencia y declaración de quórum.

**ASUNTO 2.-** Instalación de la reunión.

**ASUNTO 3.-** Lectura y aprobación en su caso de la orden del día.

**ASUNTO 4.-** Análisis, valoración y adjudicación directa de las cotizaciones recibidas de los Requerimientos de Compra número 1342 con 1 lote (Adjudicación Directa), de la partida 21102 EQUIPOS MENORES DE OFICINA, (correspondiente a la COMPRA DE IMPRESORAS MARCA EPSON, L1110, PP0 33 NEGRO/15 COLOR, TINTAN CONTINUA, ECOTANK, USB, SOLICITADO MEDIANTE OFICIO No. HCE/SP/0916/2019, DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2019), del proyecto HC071 de este H. Congreso del Estado de Tabasco.

**ASUNTO 5.-** Análisis, valoración y adjudicación directa de las cotizaciones recibidas del Requerimiento de Compra número 1347 con 2 lotes (Adjudicación Directa), de la partida 51501 BIENES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN, (correspondiente a la COMPRA DE COMPUTADORAS MARCA LENOVO, IDEACENTRE AIO



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco



*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"*

520-22IKU/CORE13-7020U 2.3GHZ, 2C/4GB DDR4 240 SODIMM/1TM/21.5 FHD/WIN 10 HOME/1AA'O EN CS/COLOR BLACK/WIFI/DVD, SOLICITADO MEDIANTE OFICIO No. HCE/SP/0916/2019, DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2019 Y COMPUTADORAS OPTIPLEX 3070 SFF CORE I5 9500 HASTA 4.4GHZ/8GB/1TB/NO MONITOR/DVD/WINDOWS 10 PRO/MONITOR LED DELL E2417H 23.8 PULGADAS, SOLICITADO MEDIANTE OFICIO HCE/SA/1917/2019 DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2019), del proyecto HC071 de este H. Congreso del Estado de Tabasco.

**ASUNTO 6.-** Análisis, valoración y adjudicación directa de las cotizaciones recibidas del Requerimiento de Servicio número 1352 con 2 lotes (Adjudicación Directa por urgencia), de la partida 35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, (correspondiente a la LIMPIEZA Y PINTURA EL PASILLO QUE CONDUCE AL ANEXO, ASI COMO INSTALACION DE PISO ANTIDERRAPANTE SOLICITADO MEDIANTE OFICIO No. HCE/SG/1218/2019, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2019), del proyecto HC071 de este H. Congreso del Estado de Tabasco.

**ASUNTO 7.-** Análisis, valoración y adjudicación directa de las cotizaciones recibidas del Requerimiento de Servicio número 1353 con 3 lotes (Adjudicación Directa por urgencia), de la partida 35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, (correspondiente a la COLOCACIÓN DE DOMO DE POLICARBONATO EN EL PASILLO QUE CONDUCE AL ANEXO, SOLICITADO MEDIANTE OFICIO No. HCE/SG/1218/2019, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2019), del proyecto HC071 de este H. Congreso del Estado de Tabasco.

**ASUNTO 8.-** Análisis, valoración y adjudicación directa de las cotizaciones recibidas del requerimiento de servicio número 1370 con 1 lote (Adjudicación Directa por urgencia), de la partida 35201 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, (correspondiente al SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS CURULES DE MADERAS EN LA SALA DE SESIONES DEL SALÓN DEL PLENO SOLICITADO MEDIANTE OFICIO No. HCE/SG/1218/2019, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2019 Y AUTORIZADO PARA SU REALIZACIÓN EN EL OFICIO No. HCE/SP/0923/2019, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO) del proyecto HC071 de este H. Congreso del Estado de Tabasco.

**ASUNTO 9.-** Asuntos Generales.

**ASUNTO 10.-** Clausura

**ACUERDOS**

**ACUERDO DE ASUNTOS 1 Y 2:** Se pasa lista de asistencia, se declara existencia del quórum legal y se instala la reunión.

**ACUERDO DE ASUNTO 3:** Se da lectura y se aprueba el orden del día.



Podor Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

**ACUERDO DE ASUNTO 4:** La Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro, expone que los Requerimientos de Compra 1342 con 1 lote, se requieren realizar de manera urgente.

Por lo anterior y de conformidad al numeral 5 (de las modalidades de adquisición y su procedimiento) inciso C, fracción III de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado de Tabasco de fecha septiembre 2018 y artículo 22 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (ADJUDICACION DIRECTA), se analizan las cotizaciones y se adjudican de manera directa, determinándose lo siguiente:

**NÚMERO DE REQUERIMIENTO DE SERVICIO # 1342**

NOMBRE DEL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS	MONTO CON I.V.A.
JIVRA COMPUTERS & SYSTEMS, S.A. DE C.V.	\$ 142,912.00
MF COMPUTEC, S.A. DE C.V.	\$ 140,753.30
INGENIERIA EN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	\$141,694.00

Se aceptan las propuestas presentadas por el Requerimiento de Compra y que al haberse analizado las cotizaciones recibidas, conforme al cuadro arriba presentado, queda aprobado por la mayoría de los integrantes de este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del H. Congreso del Estado se procede a la adjudicación directa de la orden de compra y/o contrato al proveedor y/o prestador de servicio **MF COMPUTEC, S.A. DE C.V.**, por un monto total con I.V.A. incluido, por el requerimiento número: **RC/1342 \$ 140,753.30** (Ciento cuarenta mil setecientos cincuenta y tres pesos 30/100 M.N.), por ser la propuesta solvente económica más baja y por cumplir con las especificaciones requeridas por este H. Congreso del Estado, de acuerdo a los Artículos 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 48, Fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y al numeral 5 (de las modalidades de adquisición y su procedimiento) inciso C, fracción III de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado Tabasco de fecha septiembre 2018.



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

**ACUERDO DE ASUNTO 5:** La Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro, expone que los Requerimientos de Compra 1347 con 2 lotes, se requieren realizar de manera urgente.

Por lo anterior y de conformidad al numeral 5 (de las modalidades de adquisición y su procedimiento) inciso C, fracción III de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado de Tabasco de fecha septiembre 2018 y artículo 22 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (ADJUDICACION DIRECTA), se analizan las cotizaciones y se adjudican de manera directa, determinándose lo siguiente:

**NÚMERO DE REQUERIMIENTO DE SERVICIO # 1347**

NOMBRE DEL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS	MONTO CON I.V.A.
JIVRA COMPUTERS & SYSTEMS, S.A. DE C.V.	\$ 689,698.88
MF COMPUTEC, S.A. DE C.V.	\$ 678,095.40
INGENIERIA EN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	\$681,836.40

*[Handwritten signatures and marks]*

Se aceptan las propuestas presentadas por los Requerimientos de Compra y que al haberse analizado las cotizaciones recibidas, conforme al cuadro arriba presentado, queda aprobado por la mayoría de los integrantes de este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del H. Congreso del Estado se procede a la adjudicación directa de la orden de compra y/o contrato al proveedor y/o prestador de servicio **MF COMPUTEC, S.A. DE C.V.** por un monto total con I.V.A. incluido, por el requerimiento número **RC/1347 \$ 678,095.40** (Seiscientos setenta y ocho mil noventa y cinco pesos 40/100 M.N.), por ser la propuesta solvente económica más baja y por cumplir con las especificaciones requeridas por este H. Congreso del Estado, de acuerdo a los Artículos 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 48, Fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y al numeral 5 (de las modalidades de adquisición y su procedimiento) inciso C, fracción III de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado Tabasco de fecha septiembre 2018.



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

**ACUERDO DE ASUNTO 6:** La Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro, expone que los Requerimientos de Servicio 1352 con 2 lotes, se requieren realizar de manera urgente.

Por lo anterior y de conformidad al numeral 5 (de las modalidades de adquisición y su procedimiento) inciso C, fracción III de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado de Tabasco de fecha septiembre 2018 y artículo 22 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (ADJUDICACION DIRECTA), se analizan las cotizaciones y se adjudican de manera directa, determinándose lo siguiente:

**NÚMERO DE REQUERIMIENTO DE SERVICIO # 1352**

NOMBRE DEL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS	MONTO CON I.V.A.
ERIK FRANCISCO HERNANDEZ MORALES	\$ 283,711.39
NICOLAS ARCOS MONTEJO	\$294,420.30
IGNACIO PIMIENTA PEREZ	\$ 299,115.28

*[Handwritten signatures and marks]*

Se aceptan las propuestas presentadas por el Requerimiento de Compra y que al haberse analizado las cotizaciones recibidas, conforme al cuadro arriba presentado, queda aprobado por la mayoría de los integrantes de este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del H. Congreso del Estado se procede a la adjudicación directa de la orden de compra y/o contrato al proveedor y/o prestador de servicio **ERIK FRANCISCO HERNANDEZ MORALES** por un monto total con I.V.A. incluido, por el requerimiento números: **RC/1352 \$ 283,711.39** (Doscientos ochenta y tres mil setecientos once pesos 39/100 M.N.), por ser la propuesta solvente económica más baja y por cumplir con las especificaciones requeridas por este H. Congreso del Estado, de acuerdo a los Artículos 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 48, Fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y al numeral 5 (de las modalidades de adquisición y su procedimiento) inciso C, fracción III de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado Tabasco de fecha septiembre 2018.



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco



*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"*

**ACUERDO DE ASUNTO 7:** La Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro, expone que los Requerimientos de Servicio 1353 con 3 lotes, se requieren realizar de manera urgente.

Por lo anterior y de conformidad al numeral 5 (de las modalidades de adquisición y su procedimiento) inciso C, fracción III de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado de Tabasco de fecha septiembre 2018 y artículo 22 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (ADJUDICACION DIRECTA), se analizan las cotizaciones y se adjudican de manera directa, determinándose lo siguiente:

**NÚMERO DE REQUERIMIENTO DE COMPRA # 1353**

NOMBRE DEL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS	MONTO CON I.V.A.
ERIK FRANCISCO HERNANDEZ MORALES	\$ 345,830.80
NICOLAS ARCOS MONTEJO	\$350,881.44
IGNACIO PIMIENTA PEREZ	\$ 355,407.76

*[Handwritten signature and mark]*

*[Handwritten mark]*

Se aceptan las propuestas presentadas por los Requerimientos de Servicios y que al haberse analizado las cotizaciones recibidas, conforme al cuadro arriba presentado, queda aprobado por la mayoría de los integrantes de este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del H. Congreso del Estado se procede a la adjudicación directa de la orden de compra y/o contrato al proveedor y/o prestador de servicio **ERIK FRANCISCO HERNANDEZ MORALES** por un monto total con I.V.A. incluido, por los requerimientos números: **RS/1353 \$ 345,830.80** (Trescientos cuarenta y tres mil ochocientos treinta pesos 80/100 M.N.), por ser la propuesta solvente económica más baja y por cumplir con las especificaciones requeridas por este H. Congreso del Estado, de acuerdo a los Artículos 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 48, Fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y al numeral 5 (de las modalidades de adquisición y su procedimiento) inciso C, fracción III de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado Tabasco de fecha septiembre 2018.

*[Handwritten mark]*

**ACUERDO DE ASUNTO 8:** La Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro, expone que el Requerimiento de Servicios 1370 con 1 lote, se requieren realizar de manera urgente.



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco



*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"*

Por lo anterior y de conformidad al numeral 5 (de las modalidades de adquisición y su procedimiento) inciso C, fracción III de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado de Tabasco de fecha septiembre 2018 y artículo 22 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (ADJUDICACION DIRECTA), se analizan las cotizaciones y se adjudican de manera directa, determinándose lo siguiente:

**NÚMERO DE REQUERIMIENTO DE SERVICIO # 1370**

NOMBRE DEL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS	MONTO CON I.V.A.
ERIK FRANCISCO HERNANDEZ MORALES	\$ 89,320.00
JOSE ANTONIO ACOSTA MONTEJO	\$ 86,072.00
JOSE MARTIN OCAÑA DE LA CRUZ	\$ 79,982.00

*[Handwritten signatures and marks]*

Se aceptan las propuestas presentadas por el Requerimiento de Servicio y que al haberse analizado las cotizaciones recibidas, conforme al cuadro arriba presentado, queda aprobado por la mayoría de los integrantes de este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del H. Congreso del Estado se procede a la adjudicación directa de la orden de compra y/o contrato al proveedor y/o prestador de servicio **JOSE MARTIN OCAÑA DE LA CRUZ** por un monto total con I.V.A. incluido, por el requerimiento números **RS/1370 \$ 79,982.00** (Setenta y nueve mil novecientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.), por ser la propuesta solvente económica más baja y por cumplir con las especificaciones requeridas por este H. Congreso del Estado, de acuerdo a los Artículos 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 48, Fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y al numeral 5 (de las modalidades de adquisición y su procedimiento) inciso C, fracción III de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado Tabasco de fecha septiembre 2018.

**ACUERDO ASUNTO 9:** Se pone a consideración del Comité, la suspensión temporal de la obra "Cambio del piso del pleno" la cual fue licitada en la PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE COMITÉ, el día 22 de noviembre del presente, por los motivos expuestos en el oficio HCE/SG/1201/2019, enviado a la presidenta del



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco



*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"*

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, por el departamento de Servicios Generales; para llevarse a cabo la discusión de éste asunto, se cita a las 15:00 de este día, en esta misma sala de juntas.

**ACUERDO ASUNTO 10:** No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14.30 del día 13 de diciembre de 2019 y por acuerdo de los integrantes del Comité de Adquisiciones, se da por terminada la presente reunión, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**

**L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE  
CASTRO  
PRESIDENTA**

**LIC. JESUS ALAMILLA PADRÓN  
SECRETARIO**





Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco



*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"*

LIC. VICTOR HUGO RODRIGUEZ PEREZ  
PRIMER VOCAL

ING. GONZALO FERNANDO RABELO GUAJARDO  
SEGUNDO VOCAL

LIC. WILLIAMS GARCIA HERNANDEZ  
CONTRALOR INTERNO